

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 29 DE FEBRERO DE 1908

Nº 1586

PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00

" id " " trimestre 2.60

" id " " semestre 5.00

LAS MENTIRAS DE LA PRENSA DE NICARAGUA Y SU FALTA DE LOGICA

[Concluye]

Hemos de confesar, pues, con toda lealtad que no hemos sido los conservadores los que hemos traído el bien del protectorado americano á nuestro país; pero debemos decir de igual manera que tampoco el liberalismo es quien voluntariamente lo ha puesto bajo la protección de Uncle Sam, pues ya lo está, mal que les pese: Nicaragua y los demás países de la América Central se hayan bajo esa protección como compulsados por vía de apremio, para poner fin á esta vergüenza, corrigiendo la deformidad del criterio predominante en la mayoría de ellos, que fijan las glorias de un país en las arteras maquinaciones contra el orden público de los vecinos; que creen en conquistadores que no se mueven de su casa y mientras mandan al matadero á sus conciudadanos, tratándolos como borregos, lloran sus malestas para escapar el bulto en caso adverso; que creen el progreso de un país en donde en pleno siglo XX se aplica el tormento como medio de inquisición judicial, recurso abrogado en las legislaciones europeas desde hace tres siglos; que para que la insensatez llegue á su colmo, miden el tipo del gran estadista por la desvergüenza con que roba y la sangre fría con que asesina á sus conciudadanos.

Lo que más sorprende es que los intonados periodistas se nos descuelguen con la fresca de que hemos hecho iniciativa tendente á pedir para nuestra patria el protectorado yanqui; cuando nuestro único acto ha sido aceptar el que nos ha dado el panterismo y ver de sacar de él, el mejor fruto posible.

¡Iniciativa de los ultramontanos!—Pero ¿qué participación hemos tenido nosotros en los actos que precedieron á las conferencias de Washington y que pusieron el sello al protectorado? ¿Somos acaso nosotros los creadores de la Corte de Cartago, ese poder al parecer híbrido, que no encaja en nuestra constitución, que parece una pieza suelta y sin ningún valor en nuestro mecanismo administrativo; pero que la hacen superior á todos los poderes públicos, la presencia tras ella de los Estados Unidos, para hacer respetar sus decisiones.

Espantados de su obra que temen le permita escaparse á la enorme presa, cuya sangre están chupando, han tratado de echarle la culpa á alguno, y por fuerza había de ser el partido conservador el que comió del trigo; y ¡duro con él! se ha dicho, y descargando toda las furias de su ira sobre nosotros, y solo porque hemos tenido presente que el pabellón de las barras y las estrellas no ha flameado nunca sin que á su sombra se cobije la libertad y tratamos de ver si es efectiva la promesa de uno de sus grandes estadistas, de que la alianza será con los pueblos y no con los opresores, se nos insulta apodándonos de antipatriotas y se encarcela á nuestros amigos instruyéndonos procesos tenebrosos.

Repudian hoy su propia obra, no por que merma la autonomía de nuestro país, sino porque temen que les resulte freno para sus apetitos bestiales; y al sentirse reprimidos se encabritan nos patean furiosamente.

Bien haya el mal que nos hace si por fin se logra domar al animal bravo y ponerlo en condición de que no vuelva nunca á causar daño!

JUVENAL.

De Santa Cruz

Sr. Redactor de «El Pacifico» Puntarenas

Teniendo noticia cierta, por el dicho de sus propios miembros, que la Sociedad Corresponsal se ha disuelto definitivamente

estos días, me permito ofrecerle para su estimable semidiario mi correspondencia con notas de Santa Cruz, que ofrezco remitirle con regularidad cada quince días, ó cada semana si por la abundancia de material fuere necesario.

De una vez manifiesto á usted, que haré uso dignamente de las columnas de su Pacifico en bien del público y del periódico, con noticias de interés general únicamente, en las cuales imperará siempre la verdad, la decencia y el criterio más sano y desapasionado posible.—Como creo que no serán desechadas, principio por darle las siguientes:

En compañía de su inteligente é ilustrada hermana la señorita Paula Briceño, se encuentra de paseo en esta villa el diputado guanacasteco don Leonidas Briceño. Atento saludo presentamos á tan importantes huéspedes, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

—A las doce del día de mañana tendrá lugar en esta villa una reunión general de la Directiva y Partido Republicano Fernandista de esta localidad, con el objeto de nombrar el Delegado á la convención republicana que se verificará posteriormente en la capital con el fin de designar candidato á la Presidencia de la República para el próximo período constitucional. Tenemos noticia que don Leonidas Briceño asistirá mañana á dicha reunión y que con esa ocasión hará uso de la palabra recomendando al pueblo la candidatura de sus simpatías, ó sea la del Lic. don Ricardo Jiménez.—Aquí goza de muchas simpatías la candidatura de don Ricardo. Le informaremos acerca del resultado de la reunión.

—La noche buena se pasó aquí regularmente animada—las parrandas públicas estuvieron bastante alegres y concurridas y por consecuencia toda la mañana de ayer se encontraba la población muy de fiesta.—Que lamentar solamente ocurrió un percance entre la policía y el artesano Santiago Gómez. Se encontraba éste ayer por la mañana, algo tomado de licor en la cantina del turco Fernando, Allales, hablando cosas corrientes y comunes en toda persona que se encuentra inspirada por el licor, sin ofender ni molestar á nadie; y como es notorio aquí que la policía persigue á todos los que entran á dicha cantina á tomarse su trago, nada más que por rivalidades de comercio, se le acercó un agente del desorden, digo, del orden, requiriéndolo para que se retirara de allí, pena de ser conducido á la cárcel.—Como Gómez le manifestara que notaba aquella persecución injusta, el policía le dió un tirón por la cintura descargándole en la cara tan tremendo garrotazo que le produjo una lesión de alguna gravedad, pues se cree que tenga dañado un ojo.—El señor Juez del Crimen conoce de este asunto.—Estas barbaridades se cometen con frecuencia por la policía, siendo culpables los jefes, quienes no procuran ocupar para esos puestos á personas de alguna moralidad y consideración, ni instruirlos acerca de sus obligaciones y deberes y del modo de cumplirlas; no hacen más que entregarles el garrote y que ellos hagan en la calle con el público lo que les de la gana.—En la mayoría de los casos no es el cumplimiento del deber el que hace obrar á la policía, sino perversas venganzas que es lo que inspira generalmente á los que desde hace mucho tiempo mandan y manejan la cosa pública en Santa Cruz.

—El Alcalde de la cárcel, Sr. Toribio Cuatrecasas, á sabiendas del Jefe Político, otra barbaridad que debiera castigar se criminalmente.—Es esta: cuando en dicha cárcel es detenido algún individuo en estado de ebriedad, lo mete al cepo de ambas piernas y allí le echa encima unos cuantos baldes de agua, á causa de lo cual varios individuos que conseguimos se han visto á la muerte como consecuencia natural de tamaña barbaridad.—Damos traslado de esto al señor Ministro respectivo, ya que las autoridades locales no han procurado prohibir ni castigar tan criminoso abuso.

Corresponsal ad-hoc.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta .. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Deposito: Puntarenas en la Limitada San José—Limón

Vuelven las Brisas

Aviso á mis clientes que el 1º de diciembre, estará de nuevo abierta mi casa de huéspedes, con el antiguo nombre, las Brisas, donde estará lista su propietaria á recibir á todos sus favorecedores advirtiéndoles que es en la misma casa del año pasado.

DOLORES DUARTE

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que despacharé con actividad y esmero.

EL PACIFICO

EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA

No se asuste don Vidal, que la cosa no es todavía: es para cuando suba don Rafael á la Presidencia; solo que desde ahora principia á ejercer sus funciones, por vía de ensayo quizás, el decano de los caudillos porteños del civilismo, don Ireneo González.

De una carta que éste señor envió á don Francisco Ibarra, quien actualmente reside en Paquera, copiamos lo que sigue:

«Te suplico que recojas firmas para don Rafael allí en Paquera y vayas á Tambor á recoger más...

Rosa (Molina) anda en San José trayendo dinero y yo de hecho te nombro á vos capitán.»

Ya lo ven nuestros lectores, don Ireneo González es el que desde ahora, «de hecho» hace los nombramientos en el ramo de guerra.

Hace poco se nos dijo que, para entonces, había sido ya nombrado aquí don Carlos Díaz (nicaragüense), Agente Principal de Policía de esta ciudad; pero no hemos podido saber si ese nombramiento es hecho por el mismo Ministro, ó si se ha creado el Ministerio de Policía en el civilismo, independientemente del de Guerra, ni quién de los cuatro conabidos haya sido el agraciado con tal nombramiento.

Después de todo, ¿qué será lo que pasa con el civilismo? No lo entendemos. Aquí al menos, dirigido y representado como está por Ireneo y compañeros, la cosa presenta más aspecto de lástima que de fuerza: la fuerza no se adivina si quiera por parte alguna, y si lo que esperan son los colones que traerá Rosa, esos...

¡Pero qué idea tendrán esos señores de la honradez política de los porteños!—Se habrán imaginado que aquí están los ciudadanos esperando que les pongan en las manos un par de colones para vender sus convicciones?

Mas no es extraño que tal piensen; á dos de los cuatro hemos visto en una sola campaña política militar en tres distintos bandos; y ya se sabe lo que resulta de obrar de tal manera: quien tal hace llega á convencerse de que nadie es capaz de despreciar un par de colones por su adhesión á otro bando político, sobre todo si los envuelven en un nombramiento «de hecho», de capitán ó cosa así.

Así, así, anda por estos triguales el partido civilista.

Reunión política

Telegrama de Esparta

Dbre. 28 á las 10 a. m.

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas.

Anoche hubo reunión política «Unión Espartana». Resolvió: es perar publicación programas candidatos para escoger el de sus simpatías; declarar que sus tendencias son opuestas á las del partido civil y rechazar desde ahora la candidatura de Rafael Iglesias por considerarla inconveniente á las libertades públicas y á los intereses de esta región.

Directiva provisional

Presidente—Aníbal Figueroa,
Vice Pte.—Moisés Aguilar,
Secretario—Rafael París h.,
Tesorero—Aníbal Valverde,
Por correo detalles.

Corresponsal

Tarjeta postal

A «El Pacífico»

Puntarenas.

Amplío mi anterior telegrama, comunicándole que el domingo tres de enero es el día señalado para celebrar una reunión popular, pues la efectuada, solo se verificó entre los miembros de la Directiva de la «Unión espartana».

Aunque, como dije á Ud., la Unión espera la publicación de programas de candidatos, la tendencia al jimenismo es muy marcada, y, es casi seguro, que este importante Centro entrará en breve á engrosar las filas del partido que proclama á don Ricardo Jiménez.

Corresponsal

Desastres en la vía de limón

Individuos establecidos en Limón, incidentalmente en la capital, han teleografiado á la Agencia de Vapores en ésta, para saber cuándo zarparán de aquí vapores para Panamá, á fin de dirigirse por esta vía á sus casas, ya que los últimos derrumbes sobre la vía férrea de Limón son de tan alarmantes proporciones, que tardarán meses, probablemente, sin conseguir su completa reparación.

Esos señores están ya en camino para este puerto á fin de aprovechar el próximo vapor del Norte.

Grande, en efecto, han de ser los desperfectos de la vía de Limón, cuando esos señores, que son conocedores de las penalidades de esta larga vía, la han elegido y decididamente se dirigen por ella á sus hogares.

A ese paso, y próxima como está la reparación provisional de nuestra línea del Pacífico, veremos lo que habíamos creído imposible se verificara este año: la exportación por Puntarenas de gran parte de la cosecha del café.

Delegados políticos

El Club Alianza Puntarenense, en sesión celebrada últimamente, acordó nombrar delegado ante el Comité Central jimenista, para colaborar en la formación del programa ó plataforma, como se dice ahora, á don F. de P. Amador, y como órganos de este mismo centro, para los asuntos generales del partido, en San José, á los señores, Amancio Sáenz y Francisco Huete.

Con el propósito de fusionar las dos agrupaciones jimenistas que se han formado en Puntarenas, se nombró una comisión, de parte de la Alianza, compuesta de los señores, Carlos Huete, F. de P. Amador, José Amador y Amancio Sáenz para entenderse con los comisionados del otro Club, á fin de convenir en las bases generales de la fusión.

Pero esos señores aún no han presentado sus credenciales siquiera, ni dado señales de pensar hacerlo. ¿Qué esperarán?

FIBROCEMENTO

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

Salineros

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, á precios muy reducidos.
Alberto Fait y Cia.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurant y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir á mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.
Propietario

LA JABONERA

De Teodoro Domingo

Tiene habitaciones para familias durante la temporada veraniega á precios sin competencia.

Me hago cargo de abastecer á las comisiones de fiestas para los disfraces, á precios ínfimos.

TEODORO DOMINGO.

Lotería del Asilo Chapul

PLAN PARA EL SORTEO PROXIMO, 1º DE ENERO DE 1909

EMISION DE 20,000 BILLETES, DIVIDIDOS EN ENTEROS, QUINTOS Y DÉCIMOS

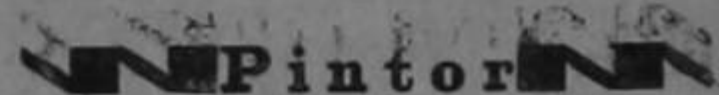
A ₡ 5.00 el entero, á ₡ 1.00 el quinto y á ₡ 0.50 el décimo

71,160 EN PREMIOS

1 premio mayor de	₡ 20,000.00	₡ 20,000.00
1 « de	8,000.00	8,000.00
1 « de	4,000.00	4,000.00
2 premios de	1,000.00 cju	2,000.00
3 « de	500.00 cju	1,500.00
15 « de	200.00 cju	3,000.00
20 « de	100.00 cju	2,000.00
40 « de	50.00 cju	2,000.00
10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores) á	₡ 100 cju	1,000.00
10 aproximaciones al segundo premio, (5 anteriores y 5 posteriores) á	₡ 50 cju	500.00
199 terminaciones á las dos últimas cifras del primer premio á	₡ 40 cju	7,960.00
1800 terminaciones á la última cifra del primer premio á	₡ 10 cju	18,000.00
2102 Premios	Valor	₡ 71,160.00

¡OJO! La venta de billetes en la Tesorería es, de veinte números en adelante, con el diez por ciento de descuento.

Francisco Chamorro



Dacora salones, pinta artísticos paisajes, retoca y compone imágenes deterioradas. Todo á precios muy bajos.

CASA DE DON MAURICIO MEDINA

CARTA URBANA

Punts., 29 de Dic. de 1908.
Sr. don Juan de Dios Matus
S. O.

Mi estimado amigo:

En *El Pacifico* del sábado ppdo. N° 1585, defiende usted á la casa Ramón Araya & C^a, de cargos que no me meto á calificar, pero que respecto á ellos Ud. conoce mi parecer, y dice:

«Como almacén de tercera clase están calificados los de los señores Miguel H. Céspedes, L. A. Márquez, Manuel J. Grillo y Aaron Asch» (Asch Hermanos.) «Hay alguien—pregunta usted—en Puntarenas, que pueda afirmar que los negocios de Araya superan en algo al de los otros negociantes citados, en el ramo de mercaderías? Por el contrario, el almacén del señor Araya es, en mucho, inferior al de los otros, y por lo tanto, &c.»

Dicho esto así, pareciera que tanto esos señores como yo, no pagamos más patente que la de almacén de tercera, que solo paga la casa Ramón Araya & C^a.

No es así, amigo Matus, y conviene que el que no lo sabe lo sepa: mis compañeros en la cita pagan otras patentes, y yo, además de la referida, pago la de tienda de primera clase. La de almacén la he estado pagando por no darme la molestia de formular un reclamo; pero que siendo justo estoy dispuesto á establecerlo en el nuevo año, en la seguridad de que será atendido.

Cabe aquí hacer á usted estas indicaciones, y digo á usted, en su doble carácter de periodista y de Síndico que fungirá en el próximo año.

Ahora que la Municipalidad ha elevado su renta, en solo el ramo de taquillas, sin contar con las vina terías, á la suma de (C. 33,242) treinta y tres mil doscientos cuarenta y dos colones al año, debe Ud. acompararnos á hacer la campaña de que el nuevo municipio disminuya los impuestos en los otros distintos ramos, recargados algunos de ellos hasta el extremo de ser ruinosos á los contribuyentes.

Procuremos que el nuevo Presupuesto Municipal no salga engañado en su personal con tantos empleos para atraer y recompensar.

Ud., como yo, conoce el monto de las rentas locales y sabe cuánto se puede hacer con ellas si se manejan con honradez y economía.

Uno de los impuestos que deben suprimirse es el de la sal, regido con todo principio de economía y creado sin duda por necesidades que ya no existen.

Nuevamente lo excito á que nos acompañe en esta campaña, y no le consulto su parecer porque siempre lo he visto defendiendo las causas justas y aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. atto. S.S.

Miguel H. Céspedes.

Debe el amigo Céspedes estar seguro de que, en cuanto de nos otros dependa, serán borrados del nuevo presupuesto los empleados innecesarios y se rebajará el impuesto de la sal. No decimos se suprimirá, porque no creemos que sea posible lograr tanto: rebajarse, no sí, y en ello pondremos todo nuestro empeño.

J. de Dios Matus.

INFORMACION

Matrimonio próximo

Se ha tenido la atención de enviárenos la participación que dice: «Pedro Loria y Juana M. de Loria tienen el honor de participar á Ud.

el próximo matrimonio de su hija
Clemencia

con el señor don
Arturo Echeverría C.
San José, Dic. de 1908

Agradecemos á los estimables esposos Loria-Mora, la grata noticia.

OCTAVIO MOYA
ABOGADO Y NOTARIO
PUNTARENAS.

CALLE DEL COMERCIO

Un Pez topo

Uno que escriba en *El Grito del Pueblo*, edición del domingo último, con el pseudónimo de *Pez*, asegura que el redactor de *El Pacifico* «peca de ignorante al decir que si la Contaduría Mayor no consignó observaciones en el pliego de reparos con respecto al tanto por ciento cobrado, este fué debidamente percibido.»

Y exclama el *Pez*, con todo el aplomo de la ignorancia:

«La Contaduría Mayor no es fiscal de los tesoreros escolares: su misión es visar las cuentas que se le presenten, sin entrar en conocimientos de que tal ó cual partida está bien empleada ó si de esta ó de aquella el tanto por ciento que se cobra es correcto.»

¡Dios mío, *abájate*, vení al á los peces, hablando disparates!

Será nulo el remate

Se ha presentado al señor Gobernador, un pliego firmado por quince ex-taquilleros, pidiendo la nulidad del remate de las patentes, fundándose en que él les obligó á un pujilato con los nuevos rematarios, pujilato no autorizado por la ley.

Fué recibido ese escrito á las 9^h de la mañana de hoy y á las 4 p. m. ya tenía el señor Gobernador cuatro pliegos llenos de citas del Diccionario de Escribhe y otros juriconsultos de fama, y á juzgar por lo visto, no gastará menos de cuarenta pliegos de papel sellado para vertir su resolución.

LEÁSE

Desde el 1° de Enero entrante, hasta nuevo aviso, el precio de la HARINA DAYTON, será de... C. 10.25 el quintal. Ruego á mis clientes tomar nota de ello.

Punts., 28 de Dbre. de 1908.

Serafin Saravia.

Desgracia personal

En Tambor, jurisdicción de Paquera, mientras tres agricultores se ocupaban en derribar un grueso árbol de ojoche, se desprendió una rama de las más grandes, y cogió debajo al más joven de ellos llamado Joaquín Centeno, causándole una herida de consideración en la cabeza, otra en el brazo izquierdo y una quebradura total de la pierna del mismo lado, amén de muchas contusiones.

El infeliz se retuerce desesperado por los dolores, pero ni él ni la familia quieren buscar en esta ciudad un alivio á sus dolencias: probablemente morirá.

Los viles denunciante

Telegrama depositado en Santa Cruz (Dbre 29. á las 2 y 40 p. m.)

Ayer acompañé diputado Briceño barrio Santa Bárbara para tratar asuntos progresos lugar, convidados por varios vecinos quienes vinieron encontrarnos.—Algunos aventureros políticos denunciaronme Jefe Técnico de que fuí á hacer política, y éste ordenó levantar la información. Es falso de que fuí á politiquear, como á los vecinos constata y será el mejor mérito para calumniadores; pero si precipitanme, renunciaré puesto maestro porque no solo así puedo vivir y entonces sí haré política abierta y desinteresada por candidato de mis simpatías.

Manuel Brenes.

Los que viajan

Aquí tenemos ya, procedente de la capital y decidido á establecer su oficina de Abogacía y Notaría, al joven licenciado don Enrique Octavio Moya. Por el pleno conocimiento que de él tenemos, lo recomendamos al público con entera confianza.

—A esperar el vapor q' zarpará mañana para el Norte, sabemos ha llegado de la capital el caballero

don Manuel Aragón y su digna señora.

—Entre nosotros se encuentra actualmente don Manuel Burgos.

—Procedente de la capital y de tránsito para Guanacaste, está aquí don Guadalupe Arroyo.

A los rematantes de taquilla

Ofrezco venderles el establecimiento de refresquería conocido con el nombre de *El Buen Gusto*, que como todos saben, está colocado en el punto más aparente para esta clase de negocios: calle de Piedras, frente al Parque de la Victoria.

Feliciano López.

Señores Municipales

Los frecuentes conatos de temporal que durante todo diciembre se ha estado pre-

sentando, os ha dicho: ¡fijos y medidad! El aguacero octubre que en estos momentos (las 6 p. m.) se despioma sobre Puntarenas, está diciéndoos á gritos— ¡Trasferid las Fiestas!! Creemos que no os barés los sordos.

A LOS SALINEROS

En el taller de herrería de Mauro Oviedo, hay para vender, 8 pailas, sumamente baratas, que solo tienen una pequeña rotura en el borde; el fondo está completamente sano, y se entregan en buen estado. Es oportunidad de comprar muy barato.

Dbre. 26 de 1908.

Continuación del delirio

taquillero
No solamente para las taquillas de este puerto hubo fiebre de rematarios: aun en los simples caseríos

ASERRADERA á VAPOR



PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades. Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, regias, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pasos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: hembras y machos y desde dos y tres años á cinco de edad. Puede hacerlo llegar á lugares determinados en Guanacaste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionararlo con buenas garantías. Ocurrid. pues, á la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en, Puntarenas.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local de la casa del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de materiales rescos, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno á la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

subió el derecho de patentes de un modo inesperado, como lo demuestran el detalle siguiente:

En Miramar	
Rematario Santiago Chan	
Por la taquilla	Cf. 500
Por la vinatería	" 200
En el Tigre	
Rematario Augusto J. Gri...	
Por la taquilla	Cf. 1.100
Por la vinatería	" 60
En Chomes	
Rematario Manuel Sing	
Por la taquilla existente	Cf. 1.603
Rematario José Lón Sánchez	
Por la taquilla nueva	Cf. 1.565
Vinaterías - José Golognay	Cf. 200
Mannel Sing	" 150
En Paquera	
Rematario Carlos Lf	
Por la taquilla	Cf. 146.00
Por la vinatería	" 60.00
Abangares	
Rematario Alfonso Chin	
Por la taquilla	Cf. 325
Por la vinatería	" 100
De Lepanto	
Rematario Andrés Saachún	
Por la taquilla	Cf. 225
Por la vinatería	" 60
De La Barranca	
Rematario Miguel Sánchez	
Por la taquilla	Cf. 1640
Por la vinatería	" 60
De Pitahaya	
Rematario Leonidas Ramírez	
Por la taquilla	Cf. 362.00
De Golfo Dulce	
Rematario Carlos Lf	
Por la taquilla	Cf. 120.00

A las 6 1/2 p. m. se terminó la faena enviando nosotros los pulmones del pregonero.

REMITIDO

Señor Gobernador de la Provincia Liberia.

Los que suscribimos, mayores de edad y vecinos de este distrito, ante usted respetuosamente exponemos:

Con motivo del temporal ocurrido á principios del mes de octubre ppdo., el arriete que generosamente obsequió el Supremo Gobierno á este caserío fué destruido perdiendo con ello el vecindario, la fácil adquisición de su primer elemento de vida. En efecto, dicho arriete vino á llenar una necesidad verdaderamente apremiante desde luego que aquí se carece de agua durante la estación seca; que los vecinos, para proveerse de ella tienen que ocurrir á los dos ojos de agua que únicamente quedan; el uno situado como á dos kilómetros de este lugar, y el otro más cercano, pero que por la naturaleza del

terreno que forma una pendiente muy violenta y larga, hace que el ascenso se realice un sacrificio, como que la fuente queda á cien metros de profundidad del lugar á donde principia el descenso.

El señor Gobernador que conoce estos lugares, nos evita entrar en detalles que sería prolijo enumerar.

En tal virtud, animados por el conocimiento que tenemos de su espíritu progresista y de la buena voluntad que caracteriza sus actos desde que por suerte de nuestra provincia se halla usted al frente de sus destinos, y seguros de que este memorial tendrá benévola acogida, dadas las poderosas razones que lo justifican, suplicamos á usted gestionar ante el Supremo Gobierno á fin de obtener la donación de un nuevo arriete que sea instalado con toda la urgencia que el caso demanda y que no se oculta al claro criterio de Ud. Tal concesión dejará comprometida una vez más con nuestro actual gobernante Lic. González Víquez y con Ud., la eterna gratitud de este lejano, pero próspero vecindario.

Con muestras de alta consideración, nos es grato suscribirnos, de Ud. muy atentos seguros servidores,

Rubén Campos, Francisco Ch. Guillén, P. R. Alvarado, por Clemente Espinosa, Francisco Ch. Guillén, por Antonio Paniagua y José F. Chavarría, Francisco Ch. Guillén, J. Mesén, Luis Urbina, Vicente Jiménez, Ramón Flores, Leoncio Alegría, por Clemente, Mateo, Eduvigis, José, Esteban, Miguel y Tomás Mejía, Jerónimo Morice, Juan Espinosa, Agustín Campos, Francisco Vega, Abel Céspedes, Alb. Carrión, Joaquín Vargas G., por Francisco Cerdas y Rafael Hurtado, Joaquín Vargas G., Ricardo Jiménez, por José M. Alámirano, Joaquín Vargas G., Olayo Montiel, Olayo A. Montiel, por Hereclano Montiel, Leoncio Alegría, Juan R. Montiel, Antonio Medrano, Juan Castillo, por Julián Alemán, Ramón S. Flores, por Juan Félix Torres, Bonifacio Martínez y Julio Martínez, Joaquín Vargas, Miguel Canales, Doroteo Villegas, José Angulo, V. Estrada, Felimón Montiel, por los señores Toribio Mora, Cirilo Montiel, Santiago López é Ildefonso Ortiz, Ramón S. Flores, Vicente Camacho, Celso Martínez, Atanacio Sánchez, Ramón Ortiz, por Ramón Lumbí, José Angulo, por Leoncio Manzanares y Francisco Medrano, José Angulo, Vicente Medrano, Benvenuto Medrano, José Bustos, por Benicio Bustos, José Angulo, por Telésforo Lara, Antonio López, Juan Ramón López, Pedro Mejía, Julio Medrano, Alejos Reyes, Isidoro Espinosa, Leoncio Martínez Fuente, Juan B. Narvaez, Eustaquio Aguilar, Félix Castillo, Francisco Martínez, por Rosendo Paniagua, Silverio Pizarro, Juan Zúñiga, Pedro y Rafael Uriarte, Ramón S. Flores, Ismael García, Roque Rodríguez, por Venancio Paniagua, Indalecio Mora, Lupario, Ismael y Reyes Martínez, Joaquín Vargas G., Alejo S. Gutiérrez, Luis Pérez, José Angulo.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. Plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran A. una perfumada anticarsina, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de següitmo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botónaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De sé vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO trozos en tuca rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjase á

P. Canale & Cia.
PUNTA RENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

TIENDA DE ABRROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios mas bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales. —Renueva constantemente las mercaderías. —Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas,

Salvador Aráuz.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co.

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Enero de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSÓN CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Jueves 7	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Viernes 1º	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Martes 5	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Id 14	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 15	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 m.
Sábado 9	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Id 21	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	9 p. m.					
Lunes 11	10 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Id 28	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	4 p. m.					
Miércoles 13	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 19	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Martes 26	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 30	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafonos serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LÉASE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
Los vapores de BALLENA Y BOLSÓN, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1º á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Cf. 300
id " 2º	200
id " 1º á Manzanillo	200
id " 2º	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	Cf. 50
carga á Manzanillo	,0.40
garrafon lleno (15 litros á	,0.50
vacío á Bebedero y Jesús	,0.25
cada pié cúbico á	,0.25
montura	,0.25
otero de res	,0.25

LA EMPRESA

Tip. El Pacifico